



Indicaciones para publicar en las revistas PlatCom

(versión aprobada en la Asamblea General de mayo 2014)

Estructura:

I. Normas para textos

II. Información adicional (compromisos éticos y cesión de derechos)

I. NORMAS PARA TEXTOS

I.1. Sobre el contenido:

Tipo de textos: se admiten textos con resultados de investigaciones sobre cualquier área de conocimiento de las Ciencias de la Comunicación Social. Tendrán prioridad aquellos que se ocupen de aspectos menos tratados, fomentando así líneas de investigación recién exploradas o que den pie a posibles investigaciones de mayor transcendencia. Los artículos sobre estado del arte o ensayos sólo se publicarán si aportan novedades científicas y como gran excepción. No se publicarán los que se hayan publicado previamente en actas de congresos o se hayan presentado en congresos, si no presentan como mínimo el 70% de novedad.

Deben estar escritos en **estilo** claro y pedagógico.

Extensión máxima: 10.000 palabras (incluidas referencias bibliográficas, notas y tablas).

Idioma: los textos siempre se publicarán en castellano. Adicionalmente los autores pueden enviar versiones en los siguientes idiomas: inglés, portugués, francés, italiano, gallego, catalán y euskera. En todo caso siempre figurará un resumen en español y un *abstract* en inglés así como el título-*title* y las palabras clave-*keywords*.

I.2. Sobre los autores:

Deberán ser profesores o investigadores, con grado de Doctor, Magister o DEA, preferentemente. Es importante añadir el registro ORCID del nombre del autor <https://orcid.org> ya que permite mantener inalterable la firma y favorece la localización de la producción del autor y de las citas. Ninguna revista PLATCOM publicará artículos del mismo autor en años consecutivos.

El número máximo de autores firmantes del artículo será 3. Si se trata de una investigación en la que han intervenido más de 3 personas, a partir del tercer firmante los otros autores podrán aparecer como colaboradores.



Cualquier colaborador (traductor, estadístico, personal investigador de apoyo, financiadores...) que haya contribuido parcialmente en el texto o haya propiciado la investigación de la que se deriva, debe ser mencionado en agradecimiento a colaboradores.

Grado de endogamia editorialⁱ: sólo el 20% de los artículos podrán estar vinculados al Comité Científico y al Comité de Redacción de cada revista al año.

Grado de endogamia universitariaⁱⁱ: sólo el 20% de los artículos podrán ser de la misma universidad que el Director, Editor o Coordinador de la revista.

I.3. ARTÍCULOS.

Para las revistas que no utilicen plantilla, la estructura del artículo será:

1. **Título.** En idioma original del artículo y, en todo caso, español e inglés. Sólo se admitirán dos niveles de títulos debidamente especificados. En altas y bajas. Breve, claro, preciso, informativo, sin interrogantes o interjecciones, en una sola frase a ser posible, sin entrecomillados, sin punto final.
2. **Autores.**
 - 2.1 Grado académico. Dr./Dra., DEA., Ddo/a., Lic., Mgter., Mtro/Mtra., Mdo/a.
 - 2.2 Situación académica: Profesor (Catedrático, Titular, Titulares de Escuela Universitaria, Contratado Doctor, Asociado, Ayudante, Ayudante Doctor), Investigador, Becario, Doctorando.
 - 2.3 Nombre completo y APELLIDOS. Url ORCID (<http://orcid.org/0000-0xxx-xxxx-xxxx>)
 - 2.4 Filiación institucional en texto completo: Departamento. Facultad. Universidad. País. Dirección postal del puesto de trabajo, código postal, localidad, provincia, país, teléfono.
 - 2.5 Email institucional preferiblemente.
 - 2.6 Redes Sociales académicas, profesionales y de difusión a las que pertenecen los autores por si quisiera ser localizado por algún lector.
3. **Resumen y abstract.** En el idioma original y en todo caso, castellano e inglés, con una extensión entre 200 y 225 palabras. En un solo párrafo. Con la siguiente estructura: justificación del tema, objetivos, metodología del estudio, resultados y conclusiones. Le seguirá el *abstract*, que será la traducción del resumen en inglés. Propuesta, método, hallazgos, limitaciones y la aportación original que realiza en texto
4. **Palabras clave y keywords.** Máximo 6 expresadas en el idioma original y, en todo caso, en español e inglés. Ordenadas alfabéticamente y separadas por “;”. Serán términos de uso frecuente, bien elegidas, específicas. A continuación le seguirán las *keywords*, que será la traducción de las palabras clave en inglés.
5. **Agradecimientos o fuentes de financiación:** podrá expresar su agradecimiento a las personas que le merecen su reconocimiento o a las

fuentes de financiación si no es la propia universidad (indicando convocatoria, año de inicio-término, título original de la investigación y referencia)

6. **Estructura** del artículo siguiendo la fórmula mínima (IMRD¹ +C y B: Introducción + Metodología + Resultados + Discusión + Conclusiones y Referencias bibliográficas):

6.1 **Introducción.** Presentará el propósito de la investigación, sus objetivos, y definirá el problema de investigación, su importancia y la situación actual del tema a estudiar. Expondrá las contribuciones de otras investigaciones relevantes y se hará hincapié en aquellas en que se basan para definir los objetivos y las hipótesis de investigación, que serán claras y precisas –a menos que se trate de una investigación exploratoria, sin antecedentes de investigaciones similares previa– e irá presentada de forma razonada. Propósito, objetivos, problema, importancia, situación, contribuciones, hipótesis y justificación.

6.2 **Método o metodología.** Se expondrá el tipo de método seguido y se explicará la elección y el diseño de la herramienta metodológica empleada. Si fuera preciso se indicará la población y muestra seleccionada y el sistema elegido para disponer de las unidades de análisis. Habrá una referencia al instrumento elegido para captar la muestra, se asegurará su rigor y validez científica y se razonará por qué se eligió. De tratarse de un sistema original, se explicarán sus características. Las variables irán bien definidas. Método, diseño, población, muestra, unidades de análisis, instrumento, rigor, validez, razonamiento y, en su caso, explicación. El objetivo es procurar la replicabilidad del estudio.

6.3 **Resultados.** Exposición de los hallazgos obtenidos, expuestos de forma concisa, escueta, precisa, ordenada e irán correctamente presentados en términos estadísticos si es el caso. Aquí no hay citas. Exponer la credibilidad de los hallazgos.

6.4 **Discusión.** Discutir sobre los resultados y exponer si dan respuesta a las preguntas de investigación formuladas, correlacionando los resultados con las hipótesis. Verbalmente se utiliza el presente. Comparar con otros resultados de investigaciones semejantes. Autenticidad de los resultados, validez interna, generalización de los datos y posibles limitaciones del estudio.

6.5 **Conclusiones.** se derivan exclusivamente de los resultados y son una síntesis de los mismos, elaborada de forma clara y breve. Se elaborarán recomendaciones para la teoría y la práctica profesional, así como sugerencias para futuras investigaciones

6.6 **Referencias bibliográficas.** Bibliografía pertinente, completa y actualizada, sin ausencias notables ni obsolescencia manifiesta. Evitar las referencias superfluas. Bibliografía (10-7-5-2): Las

¹ Hill et al., citado por Swales, J. M. (1990). Genre Analysis. Cambridge: Cambridge University Press.



Plataforma Latina de Revistas de Comunicación

referencias bibliográficas serán al menos 10. El 70% de las referencias serán de los últimos 10 años, a excepción de aquellas temáticas que no lo hagan recomendable. Al menos el 50% serán referencias a artículos de revistas científicas académicas universitarias, excepto si se trata de un tema tan original que no haya hemerografía científica pertinente. Se acepta hasta el 20% de autocitación, con un máximo de 3 autocitas, sólo de textos publicados. Sólo se incluirán referencias bibliográficas que hayan sido citadas en el texto del artículo. Además, si el tema lo exige parte de la bibliografía ha de ser en lengua inglesa.

7. **Texto.** No habrá texto en negrita, ni subrayado. La cursiva se utilizará cuando proceda. Las comillas simples ('ejemplo') se pueden utilizar para mencionar títulos de libros, de periódicos, de revistas, etc. Los párrafos no serán superiores a 10 líneas, no llevarán sangría.
8. **Notas.** Dado que pueden entorpecer el ritmo de la lectura, se desaconseja el uso de las notas a pie de página salvo que su uso sea esencial e imprescindible para aclarar aspectos relevantes. Cuando haya que poner notas al pie, se numerarán consecutivamente, se insertarán al final del artículo, anterior a la bibliografía. Se escribirá la palabra 'Notas' al final del texto, antes de la bibliografía, con el número de epígrafe correspondiente, por ejemplo: 8. Notas.
9. **Citas en el texto.** Todo dato o idea tomada de otro autor se ha de referenciar para evitar el plagio y el rechazo del texto. Las citas deben ser justificadas y relevantes. Se evitará la cita sin sentido y gratuita.
 - 9.1 Las citas de 40 palabras o menos irán insertadas en el propio texto, entrecorilladas y sin cursiva: "cita". Y si hubiese una cita dentro de otra se indicará así "cita 'cita secundaria' principal".
 - 9.2 Las citas que superen las 40 palabras irán en párrafo aparte, con sangría de un espacio de tabulador por la izquierda y otro por la derecha. Además, estas citas superiores a 40 palabras irán a un tamaño menor y sin comillas ni cursiva.
 - 9.3 Se recomienda que la citación dentro del texto siga el sistema Harvard o parentético en altas y bajas (Autor, año: página). Ejemplo: (García, 2001: 34). Se utilizará (García, 2001: 34-37) cuando se haga referencia a más de una página. Las letras (a, b, c...) sirven para distinguir diferentes trabajos de un mismo autor y año. En las citas contextuales se puede eliminar la página. No se podrá intervenir en el texto citado. Si se suprime parte de la cita por motivos de espacio se indicará dentro de la cita con corchetes y puntos suspensivos dentro de estos: [...]. Si la cita se recorta por el principio o por el final, se podrán puntos suspensivos después o antes de las comillas de apertura o cierre –respectivamente–. Si hubiera un error manifiesto, se deja y a continuación se hace notar: (sic).
 - 9.4 Todas las obras citadas irán en el apartado bibliográfico. No se podrá atribuir a un autor ideas o palabras que no ha expresado ni interpretar maliciosamente la cita elegida. Si fuera necesaria una cita mayor a 10 líneas, el autor necesitará mostrar el permiso del



autor/ra citado/da. Si se cita un texto en otro idioma, se deja en la lengua original y se podrá traducir entre paréntesis o en nota al final.

- 10. Referencias bibliográficas.** Se recomienda seguir las normas establecidas por la *American Psychological Association* (APA) ([última edición](#)). Las citas bibliográficas que aparezcan en el texto del artículo han de figurar al final del artículo en las “Referencias bibliográficas”. Se presentarán por orden alfabético y numeradas correlativamente así: [1]; [2]; [3]... Siempre se empezará por el apellido de los autores o nombre de la institución. Si el libro lleva subtítulo, se separarán título y subtítulo con un punto. Para ver ejemplos de estilo de cada fuente citada se puede consultar este [enlace](#).
- 11. Tablas, gráficos, ilustraciones, figuras e imágenes** serán legibles, editables, elaboradas con Office preferiblemente –o en la versión original de la aplicación utilizada– pegadas en el lugar correspondiente dentro del texto, numeradas correlativamente de forma independiente, precedidas de título (descriptivo, corto, de no más de una línea) y referenciando la fuente en la parte inferior. Si fuera necesario, se requerirá el envío adicional de la versión original de las imágenes preferentemente con extensiones .jpg .png .tiff o .giff y 300ppp de resolución y editables (en archivo del programa que las originó). Se recomienda no abusar de estos recursos y eliminar los prescindibles.
- 12. Vídeos:** También se podrán incluir vídeos en los artículos con el fin de incentivar los elementos multimedia de la revista, pero sin superar más de 3 vídeos por publicación. Los vídeos (por ejemplo, entrevistas, conferencias, etc.) deben ser originales del firmante o bien habrán de obtener el permiso correspondiente de sus autores y se aportarán mediante enlaces en el texto. Se recomienda que la duración no exceda de los 10 minutos.
- 13. Anexos.**
- 14. Curriculum vitae:** máximo 100 palabras a modo de mini biografía.

I.4. Reseñas

Las reseñas deben ser inéditas, originales y no haber sido enviadas a otra revista para su publicación.

Se recomienda que lleven título propio, diferente al de la obra reseñada.

Se aceptarán reseñas principalmente de libros y artículos, pero también de informes, materiales docentes, documentos de trabajo, encuentros, congresos, foros, noticias relacionadas con la temática de cada revista y otras iniciativas similares. Todas deberán ser referidas a novedades publicadas en los dos últimos años de interés científico en el área de Comunicación.

Extensión máxima: 2.000 palabras.

Además se adjuntará una imagen de la portada de la obra en .jpg / .png a 300ppp.



La reseña se estructurará en tres partes:

- a. Datos bibliográficos de la obra reseñada:
 - Título completo de la obra reseñada;
 - Autor, autores, coordinadores o editores;
 - Ciudad de publicación;
 - Editorial;
 - Año;
 - Número de páginas;
 - ISBN, ISSN; DOI;
 - Título original de la reseña.
- b. Comentarios del revisor:
 - Descripción de la naturaleza de la obra (si es académica, material docente, trabajo de investigación, etc.);
 - Cómo está dividida (en bloques, capítulos...);
 - Si contiene bibliografía, gráficos o cualquier otro tipo de ilustraciones;
 - Resumen de la obra y de sus principales puntos de interés;
 - Evaluación de los aspectos fuertes y débiles de la obra;
 - Comentarios sobre su carácter innovador o nuevo enfoque desarrollado;
 - Valoración crítica razonada haciendo referencia a determinados párrafos, partes de la obra o citas textuales que sirvan de apoyo a lo expuesto por el autor.
 - Sería interesante que también se analizara si el autor ha alcanzado lo que en la obra se presenta como objetivo principal;
 - Mención sobre el público destino de la obra (investigadores, profesionales, estudiantes, profesores, etc.);
 - Comentario sobre el interés que esta obra tiene para ese público;
 - Si la reseña incluye referencias bibliográficas deberán ajustarse al estilo APA (última edición).
- c. Información personal del autor de la reseña:
 - Reseñado por: Nombre y apellidos del autor de la reseña; Grado académico; Cargo o puesto ocupado; Filiación institucional y siglas; País; Email de contacto.

II. Documentación adicional

II.1. Compromisos éticos

Los autores, realizando el envío, manifiestan su responsabilidad moral y ética con las siguientes implicaciones:

- Han realizado una investigación:
 - Consistente y fiable, responsable y legal, cuidadosamente trabajada, utilizando métodos de análisis correctos, garantizando los resultados y con adecuada.



Plataforma Latina de Revistas de Comunicación

- Honesta: sin faltar a la verdad ni falsificaciones o manipulación de datos.
 - Original: sujeta a las leyes de propiedad intelectual citando fuentes primarias identificables.
 - Transparente con las fuentes de financiación de la investigación, incluyendo el apoyo financiero directo e indirecto, el suministro de equipos o materiales u otro tipo de apoyo.
 - Inédita: no ha sido publicada, ni íntegramente ni en parte, por cualquier otro medio, país o idioma; no se ha presentado simultáneamente a más de una publicación sin que los editores hayan acordado la co-publicación señalándolo en el texto.
- Se responsabilizan del contenido. Ni PlatCom ni la revista se hacen responsables de las ideas u opiniones vertidas por los autores.
 - Han contribuido a la concepción, diseño y realización del trabajo, análisis e interpretación de datos, y participado en la redacción del texto y sus revisiones así como en la aprobación de la versión que finalmente se publica.
 - Aceptan la introducción de cambios en el contenido del texto tras la revisión y de cambios en el estilo del manuscrito por parte del equipo editorial de la revista, aceptando las normas de publicación y evaluación de la revista. Se comprometen a realizar los cambios requeridos en el plazo que se indique. Igualmente, comunicarán el desestimiento del proceso de revisión con prontitud si hubiera lugar a ello.
 - Conocen que la publicación del texto en alguna de las revistas PlatCom no supondrá remuneración alguna.
 - Están libres de cualquier asociación personal o comercial que pueda suponer conflicto de intereses en conexión con el texto remitido, así como el haber respetado los principios éticos de investigación.

Indicaciones sobre coautoría. El grado de participación en el estudio dependerá de la presencia simultánea de estas condiciones: la intervención en todas las fases (estructura, redacción y revisión), la coordinación con el resto de autores, la contribución a la obtención de fondos, la recopilación y el análisis de datos. El orden de firma se decidirá de forma consensuada y previa. El autor es el que asume la responsabilidad pública del contenido del artículo. Los investigadores con contribuciones menores solamente aparecerían en los agradecimientos.

Compromisos éticos de editores, miembros de comités y evaluadores [RMC y Fonseca]

Los editores de las revistas así como los responsables de PlatCom certificamos que los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por PlatCom y la revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito. Sólo en caso de aceptación del artículo, los correos electrónicos serán publicados para posibles interacciones entre autores y lectores.

PlatCom, en línea con las recomendaciones de los principales organismos internacionales, como [Committee on Publication Ethics \(Cope\)](#), considera necesario e importante impulsar la publicación ética y observa los siguientes principios éticos en todo el proceso editorial:

- La libertad de expresión de los autores, la atención a la diversidad y a las minorías.



- La libertad de decisión editorial corresponde, en última instancia al editor, vistos los informes de los evaluadores. Cada revista tiene indicaciones públicas sobre el procedimiento de reclamación en caso de disconformidad. En todo caso, las decisiones editoriales motivadas.
- El equilibrio de género en la composición de los distintos consejos de la revista.
- Las revistas con *Open Journal System (OJS)* se comprometen a asegurar la accesibilidad a usuarios con navegadores de solo-texto o con dispositivos de ayuda, activando las herramientas oportunas que ofrece el sistema.
- La responsabilidad del editor en la preservación del anonimato de autores y revisores durante el proceso de revisión.
- El compromiso de confidencialidad con los datos y los textos por parte de evaluadores y editores. El compromiso del autor con las directrices internacionalmente aceptadas cuando la investigación implique a personas o animales.
- El reconocimiento de conflicto de intereses, si existieran. En estos casos se seguirán los diagramas de flujo de COPE.
- Se desaconsejan las prácticas de manipulación de citas.
- Los editores utilizarán mecanismos de identificación de plagio. En caso de plagio, el autor o autores no podrán volver a publicar en ninguna de las revistas de PlatCom. El/La editor/a enviará ese dato también a la Red Bogotá de Revistas Científicas de Comunicación. En caso de que el texto ya esté publicado, quedará expuesto con una marca de agua avisando de esta circunstancia. En ningún caso se retirará.
- El registro auditable de todas las interacciones.
- En los casos de disputa de autoría se suspenderá el proceso de revisión o la publicación del texto hasta que se resuelva.

La calidad de los textos se fundamenta en el proceso de revisión por pares anónimos y en la opción de correspondencia con el editor o comentarios a los artículos donde otros profesionales, no vinculados directamente al proceso de revisión, pueden expresar sus opiniones contribuyendo al reconocimiento de las aportaciones científicas de lo publicado.

Estas indicaciones son un extracto de TUR-VIÑES, Victoria; FONSECA-MORA, M. Carmen; GUTIÉRREZ-SAN MIGUEL, Begoña (2012). "Ética de la publicación científica: iniciativas y recomendaciones". *El profesional de la información*, vol.21, septiembre-octubre, nº5, pp. 491-497. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2012.sep.07>

II.2. Cesión de derechos

Realizando el envío, los autores ceden los derechos de propiedad (*copyright*), edición y reproducción del texto así como los datos de investigación aportados en forma de tablas o bases de datos que hayan servido para establecer las conclusiones a la revista y a PlatCom para que lo publique acogido a la Licencia *Creative Commons* Reconocimiento Compartir Igual 3.0 ([CC BY-SA 3.0 ES](http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/es/)) de España.

<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/es/>





Plataforma Latina de Revistas de Comunicación

Reconocimiento (*by*). Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción excepto que en cualquier explotación de la obra autorizada hará falta reconocer la autoría.

Compartir Igual (*by-sa*). Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. En cualquier explotación de la obra autorizada hará falta reconocer la autoría.

Para facilitar la difusión del texto y aumentar la probabilidad de citación, los textos serán difundidos a través de las Redes Sociales de PlatCom y/o de la revista, así como cualquier otra plataforma o sistema de difusión que pueda ser pertinente. La cesión de derechos alcanza a los medios en los que se realiza la difusión.

Miembros PlatCom (2014):

Carmen Echazarreta Soler y Nuria Puig, de Communication Papers.
Begoña Gutiérrez San Miguel y Elena Medina de la Viña, de Fonseca.
Nekane Parejo Jiménez y Agustín Gómez Gómez, de Fotocinema.
Pedro Pérez Cuadrado y Belén Puebla Martínez, de Index.Comunicación.
José Luis González Esteban y Alicia De Lara González, de MHCJ.
Alejandro Álvarez Nobell y Ciro E. Hernández Rodríguez, de Pangea.
José Miguel Túñez López y Karina Valarezo, de Revista Ciber Comunicación.
Victoria Tur Viñes y Carmen López Sánchez, de Revista Mediterránea de Comunicación.
Jesús Miguel Flores Vivar y Cecilia Salinas Aguilar, de Tec Com Studies.
Joan Josep Matas Pastor y Llorenç Espasa, de Temps de Comunicar.
Francisco Sierra Caballero y Lucía Benítez Eyzaguirre, de Revista Redes.com. Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación.

ⁱ Delgado López-Cózar, E.; Ruiz-Pérez, R. y Jiménez-Contreras, E. (2006). La edición de revistas científicas; directrices, criterios y modelos de evaluación. Madrid: FECYT / Granada: EC3, p.75.

ⁱⁱ Idem., p.75.